

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 3

16.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Fecha: 2022/03/18

OBJETO	Compra de gas propano por 100 lbs, para las prácticas académicas en los laboratorios de Bioquímica y Aguas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, para la vigencia 2022
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.000.000
----------------------------	-------------

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA

No.	OFERENTE
1	Gas El Sol S.A. E.S.P.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Gas El Sol S.A. E.S.P.	\$844.000	\$844.000

Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en las evaluaciones Jurídica y Técnica

Nota N° 02: Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.

Nota N° 03: Verifique las causales de rechazo.

1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

NO.	PROPONENTE	METODOLOGÍA A APLICAR	FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	Gas El Sol S.A. E.S.P.	Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la	Menor Valor Media aritmética x	Anexo 06 1.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 3

		proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor	Media aritmética alta		
--	--	---	-----------------------	--	--

Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el VALOR ANTES DE IVA de las propuestas recibidas. Dentro lo cuales se podrá aplicar alguna de la siguientes fórmulas estadísticas considerada por la dirección de Bienes y Servicios como se muestra a continuación:

(i) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(Incluir el valor del máximo puntaje) \times (VMIN)}{Vi} \right\}$$

V MIN=Menor valor de las Ofertas válidas.
Vi = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas *i*
i = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(1000) \times (\$844.000)}{\$844.000} \right\}$$

$$Puntaje (P) = 1000 \text{ Puntos}$$

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
Gas El Sol S.A. E.S.P.	\$844.000	\$844.000	1000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 3

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: RUBEN DARIO BOCANEGRA

NOMBRE: YANETH PATRICIA ROJAS

FIRMA

Ruben Dario Bocanegra
CC 79 538.965 BTA

FIRMA

Yaneth Patricia Rojas

CARGO: PROFESIONAL LABORATORIO DE AGUA. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. SECCIONAL GIRARDOT

CARGO: PROFESIONAL II RECURSOS FISICO Y SERVICIOS GENERAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. SECCIONAL GIRARDOT

32.1-41.1